



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "CONTRATACIÓN DE REVISTA MENSUAL ESPECIALIZADA EN HIDROCARBUROS Y ENERGIA PARA DIFUSION DE PUBLICIDAD"
CODIGO DE PROCESO N° DCO-EPNE-DCC-313-17**

Fecha: La Paz, 04 de diciembre de 2017
N° YPFB-GCC-DCO-NE-255/17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-677/17 de fecha 04 de diciembre de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "CONTRATACIÓN DE REVISTA MENSUAL ESPECIALIZADA EN HIDROCARBUROS Y ENERGIA PARA DIFUSION DE PUBLICIDAD" con código N° DCO-EPNE-DCC-313-17 a la empresa **CENTRO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA - CECAL SRL**, representada legalmente por VESNA MARINKOVIC DE MONROY de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO (*)
1	Difusión de arte publicitario en página doble (43.2 x 28 cm) en una edición	1	Página doble	18.096,00	5 días
2	Difusión de arte publicitario contraportada y otro en una página interna (21.6 x 28 cm)	1	Página	13.224,00	5 días

Hasta un monto total de Bs. 50.000,00 (Cincuenta Mil 00/100 bolivianos)

(*) 10 días calendario a partir de la suscripción de la Orden de Servicio

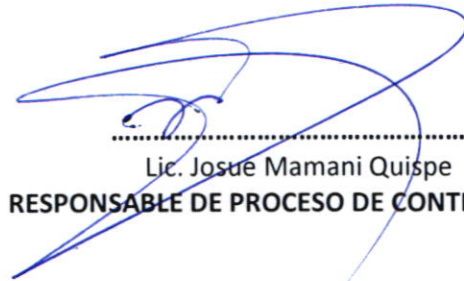




La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



.....
Lic. Josué Mamani Quispe

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

